

Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos Delegación del Gobierno de Canarias en Bruselas

BOLETÍN MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

22 de septiembre de 2022

SECCIÓN DE NOTICIAS E INFORMACIÓN RELEVANTE

Medioambiente

La Comisión insta a un mejor cumplimiento de las normas de la UE en materia de medio ambiente para proteger la salud humana y el medio ambiente

Mediante la publicación de la tercera revisión de la **aplicación de la política medioambiental** (EIR por sus siglas en inglés), la Comisión insta al cumplimiento de la normativa, concienciando sobre su importancia. Se considera esencial reducir la disparidad entre la normativa y su aplicación práctica para no solo garantizar unos buenos resultados medioambientales para los ciudadanos y mantener unas condiciones de competencia

equitativas para las empresas, sino también crear oportunidades de desarrollo económico.

El informe expone conclusiones y señala tendencias comunes a nivel de la UE, basándose en los <u>informes de 27 países</u> que muestran la situación en la UE a este respecto. Contiene una amplia información sobre el **grado de protección** de la **calidad** del **aire** que respiran los ciudadanos, el **agua** que beben y la **naturaleza** que disfrutan por parte de los gobiernos de la UE.

Más información

VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente: La UE se propone medir los avances en los obietivos medioambientales y climáticos del Pacto Verde

En el marco del seguimiento del VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente, la Comisión ha presentado una <u>lista de indicadores clave</u> para supervisar los avances hacia el logro de los objetivos medioambientales y climáticos de la UE hasta 2030 y 2050.

Estos indicadores, están estructurados siguiendo el VIII Programa de Acción en materia de Medio Ambiente sobre la base del Pacto Verde Europeo, y están enfocados a los objetivos prioritarios temáticos (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, economía circular, contaminación cero y biodiversidad); el tratamiento de las presiones medioambientales (hacia sistemas sostenibles de energía, industria, movilidad y alimentación); los avances en el establecimiento de las condiciones propiciatorias (financiación sostenible, principio de quien contamina paga, reducción y eliminación de las subvenciones perjudiciales



para el medio ambiente); los **avances hacia las tres dimensiones del bienestar medioambiental** (integrar aspectos económicos y sociales, además de la naturaleza).

A partir de 2023, la Comisión realizará informes anuales, basados en el balance de la Agencia Europea de Medio Ambiente y los indicadores clave seleccionados. Además llevará a cabo dos evaluaciones en profundidad, una intermedia en 2024 y una final en 2029.

Más información

Energía

La Comisión propone un Plan de Reducción de la Demanda de Gas a fin de preparar a la UE para los recortes de suministro

La Comisión ha propuesto <u>un nuevo instrumento legislativo y un Plan Europeo de Reducción de la Demanda de Gas</u>, a fin de **reducir el consumo de gas en Europa en un 15%** hasta la próxima primavera. Asimismo, ha manifestado la intención de acelerar los trabajos relativos a la **diversificación del abastecimiento** y la **adquisición conjunta de gas**.

La Comisión ha propuesto un nuevo Reglamento del Consejo relativo a la adopción de medidas coordinadas para la reducción de la demanda de gas (basado en el artículo 122 del Tratado), que además permitiría a la Comisión de declarar una «alerta de la Unión» sobre la seguridad de suministro e imponer una reducción obligatoria de la demanda de gas a todos los Estados Miembros.

Para conseguir una reducción coordinada, la Comisión ha adoptado un **Plan Europeo de Reducción de la Demanda de Gas** en el que se establecen medidas, principios y criterios, así como la sustitución del gas por otros combustibles. El objetivo es **salvaguardar el abastecimiento a los hogares, los usuarios esenciales** (como los hospitales) y las industrias estratégicas.

Antes de aplicar las reducciones previstas en el Plan, los Estados Miembros deberán tratar de sustituir el gas con otros combustibles, fomentar planes de ahorro no obligatorio y las fuentes alternativas. Asimismo, se deberán **priorizar las fuentes renovables, más limpias, menos intensivas en carbono o menos contaminantes**. No obstante, el recurso a fuentes energéticas como el carbón, el petróleo o la energía nuclear puede ser necesario como medida temporal.

Otra medida que la Comisión propone es que los Estados Miembros pongan en marcha campañas de sensibilización pública para **fomentar la reducción de la calefacción y refrigeración** y la ejecución de la <u>Comunicación de la UE titulada «Ahorrar Energía»</u>.

Antes de proponer este Plan, la Comisión ya había adoptado el Plan REPowerEU para acabar con la dependencia de la UE respecto a los combustibles fósiles rusos y una nueva legislación que



exige alcanzar el 80% de capacidad de almacenamiento de de gas de la Unión antes del 1 de noviembre; ha llevado a cabo un examen en profundidad de los planes de preparación nacionales para hacer frente a posibles recortes de suministro; ha creado una Plataforma Energética de la UE para facilitar una posible adquisición conjunta de gas o hidrógeno verde. La UE está diversificando las importaciones de gas y está construyendo un sistema energético limpio e interconectado.

Más información

Precios de la energía: la Comisión propone una intervención de emergencia en el mercado para reducir las facturas de los europeos

Para abordar el problema de los precios de la energía, la Comisión ha propuesto **medidas excepcionales de reducción de la demand de electricidad** y medidas para **redistribuir los excedentes de ingresos del sector energético a los clientes finales**, como continuación de los acuerdos anteriores sobre el <u>llenado del almacenamiento de gas</u> y la <u>reducción de la demanda</u> de gas.

La reducción de la demanda es la primera respuesta para hacer frente a los elevados precios. Para ello, la comisión ha propuesto la obligación de reducir el consumo de electricidad en al menos un 5% durante las horas de precios máximos seleccionadas y solicitará a los Estados Miembros que reduzcan la demanda durante el 10% de las horas con precios más altos y que se fijen como objetivo reducir la demanda global de electricidad en al menos un 10% hasta el 31 de marzo de 2023.

Además, la Comisión ha propuesto un tope temporal de ingresos para los productores «inframarginales» de electricidad que suministran electricidad a la red a un coste inferior a los precios fijados por los productores «marginales» más caros. La Comisión ha propuesto fijar el tope máximo de los ingresos inframarginales en 180 EUR/MWh. Los ingresos por encima del tope, recaudados por los gobiernos de los Estados Miembreo, serán utilizados para ayudar a los consumidores de energía a reducir sus facturas.

Asimismo, la Comisión ha propuesto una contribución solidaria temporal sobre los beneficios extraordinarios generados por actividades en los sectores del petróleo, el gas, el carbón y la refinería que no están cubiertos por el tope máximo de los ingresos inframarginales. Esta contribución, recaudada por los Estados Miembros, será reorientada hacia los consumidores de energía.

Por último, la comisión ha propuesto de ampliar el Conjunto de Medidas sobre los Precios de la Energía disponible con una **nueva intervención en las normas del mercado de la electricidad**,



por la que se autorizaría por primera vez de precios regulados de la electricidad por debajo del coste y la ampliación de los precios regulados para incluir a las PME.

Así como ha <u>anunciado</u> la presidenta Von der Leyen el 7 de septiembre, la Comisión seguirá buscando otras vías para reducir los precios para los consumidores y la industria, como reforzar el papel de la Plataforma Energética de la UE para facilitar acuerdos de precios más bajos mediante compra conjunta voluntaria. De la misma manera, seguirá trabajando en <u>herramientas</u> para mejorar la liquidez en el mercado de los servicios energéticos.

Durante el pasado año, la Comisión ya había abordado esta cuestión con la adopción del Conjunto de Medidas sobre los Precios de la Energía en octubre de 2021, la Comunicación sobre las intervenciones a corto plazo en el mercado de la energía y mejoras a largo plazo en la configuración del mercado de la electricidad y el REPowerEU en la primavera 2022.

Más información

CONSULTAS PÚBLICAS ABIERTAS POR LA COMISIÓN EUROPEA

Bosques de la UE: nuevo marco de vigilancia forestal y planes estratégicos de la UE

El objetivo de esta iniciativa es desarrollar un marco de observación forestal a escala de la UE que ofrezca un acceso abierto a información detallada, precisa, regular y oportuna sobre el estado de los bosques de la UE y su gestión, así como sobre los numerosos productos y servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques.

Esta información dará lugar a una toma de decisiones más basada en los datos sobre los bosques. Se espera que aumente la confianza pública en la gestión forestal, reduzca la tala ilegal, incentive y recompense una gestión forestal más sostenible y apoye la adaptación de los bosques al cambio climático.

En el contexto de la redacción de la propuesta legislativa para un nuevo marco de vigilancia forestal y planes estratégicos, la UE trata de recabar las opiniones de todas las partes interesadas pertinentes sobre cómo evaluar el estado de los bosques, supervisar los bosques y elaborar visiones estratégicas. También se incluirá información más detallada con vistas a llevar a cabo una evaluación de impacto más exhaustiva y de desarrollar la propuesta.

Área: Medio ambiente.

Plazo: 25 Agosto 2022 - 17 Noviembre 2022 (medianoche, hora de Bruselas).

Más información

Servicios de información fluvial: revisión de las normas de la UE



Las normas de la UE sobre servicios de información fluvial armonizados —que apoyan la gestión del tráfico y del transporte en la navegación interior— garantizan un transporte fluvial seguro y eficiente en la UE. También establecen un marco de interoperabilidad para los servicios de información digital.

Esta iniciativa, que forma parte de la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente:

- abordará las deficiencias detectadas en el marco actual
- racionalizará la forma en que se establecen las normas técnicas
- tendrá en cuenta los nuevos avances en la digitalización.

Área: Transporte.

Plazo: 16 Agosto 2022 - 22 Noviembre 2022 (medianoche, hora de Bruselas)

Más información

Salud del suelo: protección, gestión sostenible y restauración de los suelos de la UE

Los suelos son cruciales para la alimentación, la naturaleza y nuestra economía y merecen el mismo nivel de protección que el agua, el aire o el medio marino. El objetivo de la propuesta de Ley de Salud del Suelo, anunciada en la Estrategia de la UE para la Protección del Suelo para 2030, es:

- especificar las condiciones para un suelo sano
- determinar las opciones para la vigilancia del suelo, y
- establecer normas que favorezcan el uso y la restauración sostenibles del suelo.

La Comisión desea asegurarse de que el interés público general de toda la UE quede adecuadamente reflejado en la evaluación de impacto y en la propuesta de ley sobre la salud del suelo recabando comentarios, ideas, información y opiniones, incluidos informes estratégicos, estudios, datos sobre las causas y el alcance del problema, costes e impactos, objetivos estratégicos y alternativas.

Área: Medio ambiente.

Plazo: 01 Agosto 2022 - 24 Octubre 2022 (medianoche, hora de Bruselas)

Más información

Contabilizar las emisiones del transporte: «CountEmissions EU»

Esta iniciativa establece un marco común para calcular y notificar las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte. Puede aplicarse tanto en el sector del transporte de pasajeros como en el de mercancías. Una información transparente permitirá a los proveedores de servicios controlar y reducir sus emisiones y mejorar la eficiencia de sus servicios de transporte, y permitirá a los usuarios elegir la opción más sostenible.



Área: Transporte.

Plazo: 25 Julio 2022 - 17 Octubre 2022 (medianoche, hora de Bruselas).

Más información

Asunto del Comité de Cumplimiento del Convenio de Aarhus en materia de ayudas estatales: implicaciones/opciones

La UE y sus Estados miembros son Partes en el Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

El Comité de Cumplimiento del Convenio (asunto ACCC/C/2015/128) llegó a la conclusión de que la UE infringía el Convenio al imposibilitar que los ciudadanos impugnasen las decisiones sobre medidas de ayuda estatal.

Con esta iniciativa se pretende:

- analizar las implicaciones de estas conclusiones
- evaluar las opciones existentes para abordar esta cuestión, teniendo en cuenta las normas de la UE sobre ayudas estatales.

Área: Competencia, Medio ambiente.

Plazo: 13 Julio 2022 - 05 Octubre 2022 (medianoche, hora de Bruselas).

Más información

SECCIÓN DE EVENTOS Y CONVOCATORIAS DE INTERÉS

Semana Europea de la Energía Sostenible

Lunes 26 de septiembre, 10:00 - viernes 30 de septiembre, 17:00 (CEST)

La <u>Semana Europea de la Energía Sostenible (EUSEW)</u> reúne a autoridades públicas, empresas privadas, proyectos, ONG y consumidores para impulsar iniciativas de ahorro energético y avanzar hacia las renovables para energías limpias, seguras y eficientes.

La edición de 2022 de EUSEW tendrá un formato híbrido: tanto participantes como ponentes podrán participar online o presencialmente en Bruselas (si la situación sanitaria lo permite).

Bajo el lema "Hacerse verde y digital para la transición energética de Europa", el evento comprenderá:

una conferencia política de alto nivel;



- los premios;
- el tercer día europeo de la energía de la juventud;

Así como oportunidades para reuniones bilaterales, stands de exhibición y otras actividades de networking.

Los enlaces y más información se publicarán en breve.

Para redes sociales siga @euenergyweek y/o #EUSEW2022

Registrarse al evento

Apoyar las innovaciones en el transporte por carretera: Horizon Europe y sus sinergias cor otros programas de la UE

Martes 4 de octubre, 09:00-13:00 (CEST)

La Comisión Europea, en cooperación con las Asociaciones Europeas 2ZERO y CCAM, organizará un taller en línea para debatir sobre formas de apoyar las innovaciones en el transporte por carretera a través de los programas de la UE.

Más información

Foro de inversión del Pacto de las Alcaldías

Martes 18 de octubre de 2022, 09:00 - 18:00 (CEST)

La edición 2022 del foro será organizada conjuntamente por las Direcciones Generales de Energía y Acción por el Clima de la Comisión Europea, el Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía y la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINES).

La conferencia incluirá sesiones plenarias con representantes de alto nivel de la Comisión Europea, las ciudades y la comunidad inversora. Se presentarán iniciativas pioneras que fomentan el cambio a nivel local, como los planes y estrategias sostenibles para la transición energética, la financiación de la eficiencia energética en el sector público y privado y las inversiones en la renovación de viviendas.

El foro reunirá a las ciudades, la industria y las instituciones financieras para intercambiar buenas prácticas y soluciones exitosas a desafíos comunes. También ofrecerá muchas oportunidades para establecer contactos.

Más información



Jueves 10 de noviembre, 19:00 - viernes 11 de noviembre, 17:45 (CET)

La Comisión Europea organiza, junto con la República Checa como país anfitrión, el 15º Foro Europeo de la Energía Nuclear (ENEF) los días 10 y 11 de noviembre de 2022 en Praga.

El foro será una ocasión para un amplio debate entre todas las partes interesadas sobre las oportunidades y los riesgos de la energía nuclear. Los temas se elegirán de manera que permitan debates relacionados con los retos energéticos a los que se enfrentan los países de la UE.

Fundados en 2007, los foros anuales de la ENEF se celebran alternativamente en Bratislava y Praga. Están abiertos a todos los interesados en la energía nuclear, incluidos los gobiernos de la UE, las instituciones europeas, como el Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social Europeo, los representantes de la industria nuclear y los reguladores, los consumidores de electricidad y la sociedad civil.

Más información

XIV Foro Ciudadano de la Energía

Jueves 24 de noviembre de 2022, 10:00 - 17:30 (CET)

Los grupos de interés de los ciudadanos, las ONG, las empresas y los responsables políticos harán sus aportaciones sobre los problemas de los consumidores de energía en la actual crisis energética. La energía es un bien esencial y su seguridad se ha visto fuertemente afectada por la invasión rusa de Ucrania, que ha contribuido a una subida sin precedentes de los precios de la energía que está afectando a la población europea.

En comparación con las ediciones anteriores, este foro se centrará más en los ciudadanos. Se hará un balance de las acciones de los individuos y los actores locales para ayudar a los ciudadanos a prepararse para el difícil invierno que se avecina, y se examinará lo que se puede seguir haciendo una vez que comience el invierno. El foro se centrará en los consumidores de rentas medias y bajas y en las soluciones a las que pueden acceder.

Paralelamente al foro, se celebrarán dos actos de media jornada para públicos especializados a nivel local y de la UE: una mesa redonda sobre regulación, organizada conjuntamente con los reguladores de la energía, y un taller para ciudadanos en Irlanda, organizado conjuntamente con la Dirección General de Justicia y Consumidores.

El foro se retransmitirá en directo por Internet, con la posibilidad de que el público participe a través de Sli.do, donde se facilitará la participación activa mediante encuestas, testimonios de ciudadanos, ejemplos inspiradores de acciones de consumidores y animados debates en grupos de trabajo.



Más información